que la toma en la Presa de "Ronco Pollo" está puesta en los términos convenidos por ambas partes en el escrito del apoderado de los Mercenderos fecha siete de Febrero y respuesta del Sr. D. Carlos María Rubio de ocho del mismo: que por ella pasan no solo los dos surcos ochocientos setenta y dos milesimos de agua á que tienen derecho los Mercenderos del Barrio de San Sebastian, sino ciento veinte y ocho milésimos más que graciosamente les cedió el Sr. Rubio con arreglo á la medida antigua, el C. Juez dijo: que debia dar y da por definitivamente instalada la toma de agua en el punto dicho, y se condena á las partes á estar y pasar por ello, ahora y en todo tiem-po, interponiéndose, como se interpone, para mayor validación y firmeza la autoridad del empleo y presente decreto judicial, cuanto bastante sea necesario y haya lugar en derecho. Hágase saber, protocolísese el expediente en el oficio del actuario y ministrese a las partes testimonio de él ó de las diligencias que pidieren. Lo decretó y firmó el C. Juez de Letras de lo Civil. Doy fé.—Perez.—José Maria Esquivel.

A las tres de la tarde del mismo dia, notifiqué el auto anterior al Sr. Rubio, y dijo: que lo oye, pide testimonio del expediente, y firmó. Doy fé.—Cárlos M. Rubio.—Esquivel.

En nueve del mismo dia, á las diez y media de la mañana, se presentó D. Antonio Ortiz á dar la respuesta á la notificación que el dia de ayer se le hizo por instructivo, y dijo: que lo oye, y firmó. Doy fé.—

Antonio Ortiz.—Esquivel.

peritos Ingenieros Anwig M. Anza, y Carlos Alecer, y apareciendo de el y de las constancias de aut

DISCURSOS Y POESIAS

PRONUNCIADOS

EN LAS FESTIVIDADES CIVICAS

DEL 15 Y 16 DE SETIEMBRE

DE 1878.

En el Gran Teatro Iturbide.

-+00+

QUERETARO.
IMPRENTA DEL COMERCIO.

Locutories número 101

1878.

The state of

DESCURSOS Y POISIAS

EV LAS PESTIVIDADES CITICÁS

DEL 15 Y 16 DE SETIEMBRE

DE 1878.

En el Gran Teatro Hurbide.

QUERETARO. IMPRENTA DEL COMERCEO

ATRE

DISCURSOS Y POESIAS

PRONUNCIADO

EN LAS FESTIVIDADES CIVICAS

DEL

15 V 16 DE SETTEMBRE

DE 1878, and some del and

Ku el Gran Teatro Hturbide.

-

QUERETARO:

LOCUTORIOS NUM. 101

4878.

DISCURSOS Y POESIAS

PRINTURE A DOS

EN LAS FESTIVIDADES CIVICAS

THOU

DE 1878,

Kn el Fran Teatro Marbide.

QUERELARO:

Markers offer Chouse Carde of

LOCUTORIOS NUM. 10

18781

sur beilisimas flores para hacerlo. Pero en embio pedi 4 mi corazen de hijo amoroso las flores del amor en 41 macidas; quizt

DISCURSO CIVICO pronunciado en el Teatro Iturbide, la noche del 15 de Setiembre de 1878, por el C. José María Rivera.

la, unida á la bondad con que si cupa taquism me he beis sestenido cu la ,aban-soldad de es ados subido no nara unaciones no para

Re Apare Steves

EL ABATE SIEVES.

Hace apenas dos años, en la parte inferior del pórtico del edificio destinado al antiguo Egipto para la Exposicion Internactonal de Filadelfia, se leia la siguiente inscripcion en graesos caracteres: —"El pueblo mas viejo del mundo se halla aquí, para felitar al más jóven de los pueblos."

De igual manera yo, conciudadanos, yo, el mas viejo y humilde de los amantes de las bellas letras, me encuentro aquí tambien, para felicitar en su aniversario á nuestra jóven pátria, y admirar á nuestros literatos jóvenes, que en este mismo sitio que ahora ocupo, van en breve á rendirle su homenage.

Y ya que un nombramiento inmerecido me ha elevado á esta tribuna, en ella voy á leeros los pensamientos é impresiones que brotan de la mente y van al corazon, en esta noche hermosa, principio de las glorias de la pátria.

Tierno es, a la verdad, el objeto de mi arenga, y simpatico será para vosotros, puesto que se trata de la madre comun a todo mexicano.

Por eso al presentarle hoy en su dia, mi pobre ramillete con mi alocucion ingrata, no he arrancado a la poesía ni a la retórica sus bellísimas flores para hacerlo. Pero en cambio pedí á mi corazon de hijo amoroso las flores del amor en él nacidas; quizá brillantes para el limpio rocío de mi ternura, y acaso perfumadas con la pura esencia de mi afecto santo.

Por eso al hablar ahora de mi pátria y su libertador heróico, espero me acompañará vuestra atencion, siempre para mí benévola, unida á la bondad con que siempre tambien me habeis sostenido en la tribuna, á la cual he subido no para enseñaros, no para dirijiros; sino para platicar media hora con vosotros, recordando las glorias nacionales de otros tiempos.

Esta consideracion me alienta, y bajo de su amparo voy a comenzar.

—Cerca de catorce lustros hace que el anciano cura del pueblo de Delores, cuyo nombre ha repetido un millon de veces la trompa de la fama, alzó su débil voz, proclamando la independencia de nuestro fértil y rico territorio.

El eco de esa voz que llamé débil, porque era en realidad la voz de un pobre viejo, resonó terrible é instantánea en la nacion entera, y pasando los mares, fué á estremecer los tronos de la Europa, especialmente el de la España.

Despues, por doce lustros, ese hecho esclarecido, imperecedero, se ha visto tambien un millon de veces ensalzado, por las generaciones de un pueblo, á quien con la libertad se dió la vida.

Si este es así, ¿qué será, pues, conciudadanos, lo que tenga ahora de nuevo que deciros? ¿Qué valor podreis dar á mi alabanza deslucida? ¿Qué luz aumentará mi voz desapacible á la aureola brillante que circunda la sien del inmortal Hidalgo.

Yo no puedo siquiera sazonar mi arenga trayendo á colacion las tres centurias; renegando á la vez del yugo ibero; y maldiciendo á muertos y á vencidos, pimienta y sal para el sazon de los direursos cívicos, salvas muy nobles excepciones.

No; yo no puedo lanzarme en esa senda. Ultrajar al muerto y

al vencido, es para mí mas villanía que escarnecer al niño y al anciano.

Mi voz, por tanto, no lanzará anatemas, fulminados ya por la severidad terrible de la historia. Dejaré en paz á los muertos, que duerman tranquilos en sus tumbas, donde no causan el daño que los vivos en la tierra.....En cambio, los vivos serán los que tengan un buen lugar en esta arenga.....!

Empero como el pueblo es el conjunto de los vivos, hablaré un algo de ese pueblo redimido por Hidalgo; pueblo que, segun el abate Sieyes, no es NADA, cuando debia ser TODO....Así lo dice el epígrafe que á mi alocucion he puesto.

Mas antes procurara mi voz inculta dar a conocer en pocas frases el don precioso que nos hizo Hidalgo, al arrancarnos de una servidumbre estraña contrara constata de una servidumbre estraña contrara constata de una servidumbre estraña contrara contrara contrara de una servidumbre estraña contrara contrara contrara de una servidumbre estraña contrara co

—Dios en su bondad crió al hombre, y le dió por habitación un huerto deficioso. Hizo más todavía; despues de haberle dado vida le dió una compañera, la mujer; criatura incomparable que de entonces acá viene siendo el consuelo del hombre, el rocío de su felicidad, la dicha de su hogar, la madre de sus hijos.....

Le hizo dueño en seguida de tierra y mares, con cuanto en ellos se atesora. Dióle, en fin, el dominio de la naruraleza entera, y sobre todo este conjunto valoroso dióle otro tesoro inestimable, sin igual, pues le dió la inteligencia, el juicio, el raciocinio.

Tal cúmulo de dones, solo podia ser la esplendente ofrenda de un Dios, tributada à su criatura predilecta.....

Y sin embargo, conciudadanos, cuando Dios presenta al hombre, por decirlo así, las razones y títulos por los cuales está obligado á amarle y á obedecer su ley, no hace mérito para ello de haber convertido en dulces las amargas aguas de Mara, para mitigar su sed: Ni de haber poblado una parte del desierto de millares de avecillas para saciar mas bien que su hambre, su apetito.

el Ni de haber mandado la lluvia del mana milagroso para alimentarle, de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la company

Ni ménos aún de haberle dado vida; ni la tierna compañera; mi el dominio del mundo; ni haber llevado su bondad hasta formarle á imágen y semejanza de su mismo Dios.

lanchamor y la obediencia de su pueblo.

ol ¿Qué es, pues, entonces lo que invoca? ¿Con qué recuerdo excita la gratitud de la criatura?

al parecer: con una sola frase, que recuerda un hecho solo; con la memoria de un don que debe ser cuantioso, inmenso, inapreciable, supuesto que le sirve de auxiliar á la omnipotente magestad de todo un Dios....!

Hélo aquí..... Escuchad, y convendreis en que mi aseveracion no es una vana hipérbole......

—El Dios de Israel, al darle á conecer al pueblo su divina ley, encerrada en los diez preceptos del Decálogo, hizo preceder á ésta de un brevisimo prólogo, en el cual presenta al hombre las razones y títulos por los cuales va á imponerle una ley que él debe obedecer. Ese hecho, ese recuerdo, ese prólogo está encerrado en estas brevísimas palabras:

"YO SOY EL SENOR TU DIOS QUE TE HA SACADO DE LA SERVIDUMBRE DE EGIPTO......"

Es decir, conciudadanos: Yo soy à quien debes amar y obedecer, porque te he dado uno de los mayores bienes; te he hecho
uno de los mas grandes beneficios. Te he sacado de la esclavitud; de la servidumbre de Egipto. Te he dade la libertad — Ya no eres esclavo! He destruido tus
cadenas — Ya eres hombre libre … !!!

Ese beneficio fué de tanta magnitud, que una vez hecho, era además preciso no quedara sepultado en el olvido.

Por eso el mismo Dios mandó á los hijos de Israel observaran y guardaran en sus generaciones, el aniversario de la noche en que les hizo libres; aniversario que ha llegado hasta nosotros, con el nombre de la Pascua.

¡Beneficio inmenso! que alegra á Jetrhó al saber la libertad del pueblo, por lo cual exclama conmovido:—"Ahora sí conozco que el Señor es grande sobre todos los Dioses;

Nosotros tambien, conciudadanos, despues de bendecir la bondad del divino Libertador de Israel, debemos exclamar que Hidalgo es grande sobre todos los Hérocs, porque nos hizo un don de los mas grandes, al hacernos libres.....

Magestad de un Dios y la humildad de una criatura suya le la magestad de un Dios y la humildad de una criatura suya le la Empero quise demostrar la magnitud del beneficio inmenso que nos hizo Hidalgo, quiza con riesgo de bastardear un intento

Mas dicho está, y lo habeis oido. El noble cura de Dolores nos hizo el mas grande de los bienes al hacernos libres; al sacarnos de la servidumbre de la España

Es que Hidalgo amaba á ese pueblo que, segun el abate Sieves, debe ser TODO, y que Hidalgo veia con dolor que no era NADA.